

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
28, entresuelo, esquina a la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todo, los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 16 de Diciembre de 1897

Núm. 298

CRÓNICAS DE MADRID

El delincuente honrado

Cuando estas líneas se publiquen habrá ya el Jurado formulado su veredicto en el proceso Villuendas. Es decir, que si la vanidad me hiciera creer que los jurados leyeran esta crónica, no podría la conciencia remorderme de haber influido en su juicio decisivo para el matador de Moreno Pozo. A la conciencia pública y al interés social de acuerdo nada aparece tan claro como el caso de Villuendas, y nada, sin embargo, parece hoy tan embrollado como su armónica solución. No despejan los caminos de ella los discursos pronunciadados por el defensor y el fiscal. Grandilocuentes han estado y admirables de habilidad forense; pero ni uno ni otro se han cuidado de aquel necesario acuerdo entre ambas tendencias en pugna.

El fiscal ha hablado exclusivamente en nombre del interés social, riguroso é implacable, y ha pedido para Villuengas diez y siete años de presidio. El defensor ha hablado exclusivamente en nombre de la conciencia popular, inflamada por el espectáculo de las miserias del reo, y ha pedido la libertad sin condiciones ni regateos. ¿No habrá un término medio en que se acuerden esa corriente de opinión favorable á Villuendas y la necesidad social de que no pueda para lo sucesivo reservarse al revólver consagrado de irresponsable la liquidación de las deudas?

En la organización de la Justicia parece difícil. Los Códigos que trazan un casillero de penas en los cuales han de entrar, quepan ó no, todos los delitos con sus variabilísimas circunstancias, no son muy abundantes en esos términos medios conciliatorios. Claro está que en las circunstancias atenuantes hay una escala de atenuación. Pues los Códigos no corresponden á ella con igual proporción, encontrándose con frecuencia el Jurado entre la espada de una pena muy rigurosa y la pared de una absolución notoriamente injustificada é inconveniente para el interés social.

Según los *reporters* judiciales, el señor Muñoz Rivero ha dado grandes golpes de retórica y de erudición al tema de la fuerza irresistible. Parece que esto es entre los tratadistas cuestión ardua y peliaguda. Pero ¿qué? ¿Es que hay crímenes en que no intervenga lo susodicha fuerza irresistible? La voluntad serena, alumbrada claramente por una inteligencia en sus cabales, ¿es capaz de matar á alguien? Hambre ó codicia en los crímenes por interés, celos justos ó lujuria satánica en los crímenes por amor; fanatismo embrutecedor ó ambición desenfundada en los crímenes políticos, ¿en cuál de esos sucesos no se advierte una pasión, una ignorancia, un vicio hereditario, algo, en suma, que equivale á esa fuerza irresistible, á esa fatalidad superior á toda voluntad y á toda conciencia?

Si lo que se quiere es buscar la medida en que para cada caso el imperio de la fatalidad atenúa el crimen ó lo disculpa, ¿es que eso van á darle los libros? Ni todos los libros ni todos los juristas del mundo pueden establecer nada en cosa tan circunstancial, que difícilmente se podrá citar en los anales judiciales dos crímenes idénticos. Ese imperio de la fuerza irresistible y su eficacia penal no puede medirse en cada caso concreto más que la conciencia del juzgador.

¿Qué hay de todo ello en el acto de Villuendas?

Es indudable la fuerza irresistible. Compónela el dolor de sus hambres y la de los suyos; el desencanto de ver trocadas aquellas esperanzas de duplicar sus ahorros en la realidad de su completa pérdida; el despecho de verse rechazado en aquella casa y por aquel hombre; el concepto corriente y muy justo de que el marido debe responder de lo que la mujer haga, siquiera en ella castigue lo mal hecho, y, sobre todo, la obsesión de cobrar, que le quitaba ánimos para emprender otra cosa y para buscar otros horizontes... Esto es en Villuendas «la fuerza irresistible», y nadie puede desconocer su poder de atenuación para la pena que le corresponda.

Pero ¿es que la atenuación se puede convertir en eximente absoluta? No, porque en la imposición de penas no hay que mirar sólo el delincuente, sino también la trascendencia social del delito. Hay casos en que verdaderos irresponsables, y ne toda delincuencia, ya lo he dicho, hay algo de irresponsabilidad, deben ser castigados.

Poned en la calle, sin otra consecuencia que las ya sufridas, á Villuendas, y habréis sustituido por el revólver todo el enjuiciamiento civil... Que este es lento, embrollado y costoso, ha dicho el Sr. Muñoz Rivero. Pues que no lo sea, que ya ha habido tiempo y experiencia para arreglarlo; pero que no se vaya á cortar por el atajo del homicidio la liquidación de las deudas.

En la sociedad contemporánea el crédito es elemento indispensable de vida. La pobreza es general, y tan generales como ella son la vanidad ó la necesidad de gastar más de lo que se puede. Se acude al crédito, y, por aquellas mismas razones, son más los malos que los buenos pagadores. ¿Cuántas gentes habrá por ahí en el caso de Villuendas ó en caso semejante! Quisiera saber de alguien que viva exclusivamente de su trabajo, moral ó material, que no haya sido alguna vez deudor de unos, acreedor de otros. Absolved al homicida por cobrar, y abriréis un horizonte, aunque sea el de la desesperación y el de la venganza, á muchos acreedores impagados.

Esta sola consideración, sin necesidad de borrar las atenuantes justas del acto de Villuendas, sin necesidad de encomiar los méritos científicos de Moreno Pozo, como si ellos pudieran redimirle de su anarquía doméstica, creo yo que habría bastado para desvanecer el efecto indudable que en la imaginación y en el corazón de los jurados habrá producido el discurso de la defensa, que en eso ha venido á parar la justicia de la democracia: en ternuras del corazón y estremecimientos de la fantasía.

Salvador Canals.

EL MISTERIO DE EL BURGO

Sobre la pista

Zaragoza 14, á la 1'15 tarde.—El Juzgado prosigue la indagatoria de Tost, que hace un instante, á la una en punto de esta tarde, se suspendió para reanudarla luego.

Parece que la justicia tiene ya una pista que parece ha de conducir al descubrimiento de la verdad, pero mantiene acerca de ello la más absoluta reserva, y aconseja á cuantos escriban algo sobre el asunto, la mayor prudencia.

Dícese que algunos periodistas de aquí han recibido anónimos que han entregado

al Juzgado, por hacerse en ellos revelaciones importantes.

El detenido ha sido hoy retratado por haber pedido la fotografía el gobernador civil de Barcelona.

Las diligencias son llevadas adelante con gran actividad por el juez de instrucción, asociado al teniente fiscal Sr. Pérez Carrasco.

En la opinión pública sigue arraigada la creencia de que lo del Burgo es cosa de anarquistas.

Otra versión circula, que carece de todo fundamento; pues supone que Tost ha sido objeto de la venganza de los mismos obreros de la línea por haber revelado proyecto de una huelga que se estaba formando.

Y no solo versiones en cierto modo racionales corren, sino también conjeturas vagas y aun absurdas.

Yo no aseguro sino que á la hora en que telegrafio nada puede afirmarse, y que por consiguiente el misterio puede ser el desenlace de un complot abortado, tanto como una broma de mal género.

Acabo de regresar del vecino pueblo de El Burgo.

He podido comprobar allí lo que ayer adelanté acerca de la ida de Tost al pueblo, es decir, que no salió de la estación de Zaragoza con un hombre y una mujer.

En la mañana del domingo apeáronse del tren correo directo tres hombres en la estación de El Burgo. Los tres iban envueltos con tapabocas. Dos de ellos llevaban boina, y el tercero una gorra de seda, coincidiendo las señas de éste con las que se dan de Tost al estar en la estación de Zaragoza.

Esto demostraría también que miente Tost al afirmar que nada sabe de lo que le sucedió de Zaragoza á El Burgo.

El encargado de la barca en que se atraviesa el Ebro enfrente de El Burgo, cuenta que el domingo, de ocho á nueve de la mañana, se le presentaron dos sujetos de tapabocas y boina, haciéndose llevar á la opuesta orilla del río.

Cuando el barquero volvió de transportar á los desconocidos se encontró con que junto á El Burgo el guarda había descubierto á Tost vestido de mujer y amarrado al árbol.

De entre los vecinos del pueblo, ni uno sólo ha sabido darme la menor indicación de qué hicieron los tres desconocidos después de apearse del tren.

No sé con qué fundamento se dice que han empezado á dar resultado las actuaciones judiciales sobre el misterio de El Burgo, llevadas á cabo por el Sr. Barrón, con el teniente fiscal Sr. Pérez Carrasco, quienes han seguido hoy las diligencias.

Dícese, pues, que Tost fué solicitado días antes del suceso por dos individuos desconocidos para ingresar en una sociedad secreta establecida en Sans, cuyo domicilio ignora el detenido.

Cuando se enteró de que el objeto de la sociedad era el de atentar á la vida de determinadas personas, quiso salirse; pero á los pocos días le visitaron en Reus dos sujetos, afiliados á la sociedad y empleados en ferrocarriles, que le obligaron á inscribirse en ella.

El sábado por la tarde—sigue contando Tost según parece—se le presentó en el taller donde estaba trabajando, un sujeto haciéndole marchar inmediatamente en el expreso hacia Zaragoza, y estando en el tren, le entregó un revólver para matar aquí á la persona indicada.

En la estación de Marsá-Falset subió al tren otro individuo, bajando el primero.

El nuevo compañero de viaje llevaba un lío de ropa de mujer para Tost, á fin de que diera el golpe bajo el disfraz. En Mora apeóse el segundo sujeto, y prosiguió Tost su viaje solo.

En el mismo tren irían los otros dos encargados de vigilar á Tost, quienes hicieron lo ya relatado.

Yo ignoro el fundamento de esta versión, que se ha propalado por Zaragoza, y la doy por lo que pueda valer, creído de que realmente es hora de que sepamos á qué atenernos sobre el caso.

Ha llegado esta noche el padre de Tost, quien se dirigió de la estación al Gobierno civil y después á su alojamiento, donde es imposible abordarle por impedirlo la policía.

Se espera que comparezcan muchos testigos, llamados telegráficamente por el Juzgado de instrucción.

Ya se habla de una nueva sociedad terrorista, diferente del anarquismo y de reciente creación.

Hoy ha funcionado mucho el telegrafo con Barcelona y Reus.

SUETOS

Anoche tomó posesión de la Alcaldía de esta capital D. Miguel Malé y Clós.

Decididamente, el Sr. Malé ha trasladado su domicilio político al Círculo del marqués de Marianao.

Como no nos ha dejado targeta de despido le diremos: «hasta la vuelta, Sr. Malé.»

Ayer tuvimos ocasión de observar la satisfacción con que habían recibido la noticia del Sr. Malé para alcalde de esta ciudad, varios vecinos de la plaza de la Fuente y calles contiguas, pues creen, y á nuestro entender con fundamento, que en breve será un hecho el establecimiento oficial del mercado en aquella plaza.

Veremos si se confirman los deseos de nuestros convecinos.

Se nos comunica que en los círculos políticos de Madrid se habla con gran entusiasmo de la cuestión militar, y sobre todo de la protesta que se proyecta en el generalato al Mensaje de Mac-Kinley.

También se añade que el gobierno tiene gran empeño en ocultar su disgusto por este asunto, y que cuanto se dice por los corresponsales á provincias, relacionado con esta cuestión, queda sin curso por órdenes superiores.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la boda de nuestro particular amigo D. Modesto Dalman, con la bella señorita D.^a Ramona Niubó.

A la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en a parroquial iglesia de San Francisco, asistió numerosa concurrencia, entre la cual llamaba la atención una comisión de ciclistas que, en traje de faena, acompañaba á su consocio en tan solemne acto. Al salir del templo los recién casados, adelantose el capitán del Club Sr. Tarín, quien en un corto y sentido discurso, saludó á la nueva pareja en nombre del Club de Tarragona, deseándoles una eterna luna de miel.

Unimos nuestros votos á los del distinguido *sporman*.

La función celebrada anoche en el Teatro del Ateneo fué una nueva y elocuente muestra del patriotismo y caritativos sentimientos de los tarraconenses. En la elegante platea se congregaron nutridas representaciones de todas las clases sociales, demostrando que en esta ciudad el amor á la Patria es una religión y la caridad la más usual de las virtudes.

Reciba la «Cruz Roja» nuestra felicitación por el éxito alcanzado, felicitación que hacemos extensiva á la compañía del Sr. Pigrau y

á cuantos han contribuido al mayor esplendor de la fiesta.

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Vicente J. Calatayud.

En el principal se estrena esta noche la chistosísima comedia «L' oncle Benet», que tan ruidoso éxito viene alcanzando en la presente temporada en el teatro Romea de Barcelona.

Forma principal parte del programa el magnífico drama «Mancha que limpia», en el que tantos aplausos alcanza la compañía, y muy especialmente la simpática primera actriz señorita Sala.

La función se halla dedicada al Ateneo. Para el sábado próximo se prepara una grandiosa función catalana á beneficio del público.

Dice un colega que hasta la fecha ascienden á catorce los solicitantes á la plaza de portero de las escuelas públicas del tercer distrito de la capital, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El próximo domingo, 19 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el Ateneo tarracense de la clase obrera se ensayará la «Gran cantata al Nacimiento de Jesucristo», música del inspirado Mtro. Salvat y letra de nuestro compatriota Dr. Juan B. de Nadal.

Ha sido nombrado presidente del Jurado del Certamen catalanista que en Lérida debe celebrarse en el próximo Mayo, el eminente poeta doctor don Jaime Collell, canónigo de Vich, el cual ha aceptado dicho cargo, y asistirá personalmente al acto, si se lo permite su delicada salud.

Ha sido puestos en libertad provisional los escoliáres que fueron detenidos el sábado en Barcelona, por los sucesos universitarios.

Segun noticias, el día 25 de este mes debutará en nuestro circo taurino la notable compañía cómico-acrobática de los Sres. Luis Agustini y Navarrete, tan ventajosamente conocida de este público.

Procedentes de Cuba llegaron ayer á esta ciudad los soldados Antonio Mill, de Pira, y José Esteve, de Valencia, siendo socorridos por la Cruz roja.

Por lo que pueda interesar á los jóvenes que se dediquen á la carrera de las armas, nos complacemos en hacerles presente que se asegura que los alumnos que ingresen en la próxima convocatoria, en las Academias militares, tendrán cursos normales; esto es, infantería y caballería, tres años de estudio y seis meses de práctica; artillería é ingenieros cinco años, y Administración militar tres.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido resuelto favorablemente el recurso de apelación interpuesto por la razón social Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary, de este comercio, á nombre del capitán del vapor «Rydall Fell» contra el fallo de la Junta Arbitral en expediente de esta Administración de Aduanas que lo condenó al pago de una multa de 500 pesetas.

Hállase gravemente enferma en Barcelona la distinguida Sra. D.^a Concepción Ruidor, esposa de D. Manuel Porcar y Tió, ex-alcalde de la capital del Principado.

Deseamos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Por real orden se ha resuelto que el actual administrador de la Aduana de Barcelona deja de ejercer las funciones de su cargo para tomar la alta inspección de todos los servicios de las Aduanas de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, con el título de Inspector regional de Aduanas de Cataluña, debiendo tener su residencia habitual en Barcelona, y su oficina en la Administración de Aduanas, de cuyo personal de oficiales escogerá el que considera más apto para que le sirva de secretario.

Comunican de Berlín que el Parlamento alemán ha aprobado el tratado de comercio con España.

En el trasatlántico «Isla de Panay», que con rumbo á Manila zarpa ayer de Barcelona, embarcaron buen número de jefes y oficiales del ejército, rezagados de anteriores expediciones.

Al Sr. Obispo de Tortosa se le indica, con visos de fundamento, para ocupar la Silla vacante de Mallorca, pasando á la Diócesis de Tortosa el que lo es de Coria Sr. Peris Mencheta.

Ayer entraron en clase en la Universidad de Barcelona, todos los estudiantes á excepción de los de Medicina y Física, Química general é Historia Natural.

Los dos grupos de la Facultad de Derecho que dejaron de asistir á clase el lunes, lo han efectuado ayer, después de algunos momentos de indecisión.

El Consejo de disciplina de la Facultad de Ciencias impuso, según se dice, la pena de pérdida de curso á un alumno y una asignatura á otro. De resultar cierto este fallo, no se dará cumplimiento al mismo hasta que sea aprobado por la superioridad, que en este caso es el ministro del ramo.

Por disposición de ministro de la Guerra, los reclutas del actual reemplazo que hubiesen sido empleados en Ferrocarriles y Telégrafos, al ingresar en las filas prestarán su servicio en los batallones especiales de aquellos ramos.

El día 31 del actual tendrá lugar el 2.^o sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A.

Las 225.000 obligaciones hipotecarias Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.250 lotes, de á cien obligaciones cada una, representados por otras tantas bolas; extrayéndose del globo cuatro bolas en representación de las cuatro centenas que se amortizan.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2.247 bolas sorteables, deducidas ya las 3 amortizadas en el sorteo de 20 de Octubre último.

El Banco hispano-colonial publicará en los diarios oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización, desde 1.^o de Febrero de 1898.

Por real orden del Ministerio de la Guerra comunicada á la Junta de Clases pasivas en 16 de Noviembre último, se ha concedido á doña Dolores Alfonsetti Rabell, viuda del comandante de infantería don Celestino Moreno Noguerre, la pensión anual de 1.125 pesetas, con arreglo á la ley de 22 de Julio de 1891, abonable desde el 12 de Noviembre de 1896, día siguiente al del fallecimiento del causante y mientras permanezca viuda.

En el vapor-correo de Filipinas «Covadonga», que salió de Manila para Barcelona el 25 de Noviembre último, se embarcaron 3 jefes, 14 oficiales y 284 soldados, y en el «San Ignacio», que salió dos días después, se embarcaron 78 individuos de tropa.

Han sido destinados á los cuerpos de guarnición en esta provincia, los reclutas últimamente regresados de Cuba, que á continuación publicamos:

Albuera.—Pablo Suñer Fortuny, de Riera; Joaquín Martorell Miné, de Castellvell; Bernardo Martínez Navirde, de Tarragona; José Raíz Piñol, de Cherta; Pedro Soler Colet, de Arbós; Joaquín Cort Martí, de Monroig, y Manuel Mascarell Flores, de Tortosa.

Luchana.—Salvador Arnilla Plot, de Sarreal; Isidro Sanz Cantanella, de Valle; Amadeo María Sabater, de Santa Bárbara; Ramón Riba Sanz, de Reus; José Mas Malla, de id., y Joaquín Ferrer Prat, de La Selva.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 759.50.—Termómetro: máxima 15.00.—Mínima 8.00.—Temperatura media, 11.50. Viento, S. E.

Segun el Boletín de la Dirección de Agricultura de la regencia de Túnez, de todos los países de Europa donde se cultiva el olivo, España es el que va á la cabeza por lo que se refiere á la cifra de producción del aceite.

En Francia se nota cada día mas, que disminuyen los terrenos destinados á esta clase de cultivo.

En el Aude, el Hérault y Pirineos Orientales, la producción ha ido decreciendo desde unos treinta años á esta parte, y la reconstitución de los viñedos con cepas americanas ha venido á dar el golpe de muerte al cultivo de que se trata. No obstante, gracias á los brillantes resultados que aun se obtienen en la Provenza, la producción de aceite de oliva en Francia ha llegado en medio año á cerca de 300.000 hectólitros.

La elaboración no deja nada que desear, y así se explica el renombre de que gozan los aceites franceses.

En Italia la producción se eleva á 1.300.000 hectólitros; allí, como en Francia, es muy esmerada la elaboración.

España ha producido 3.357.314 hectólitros; pero los precios por kilogramo distan mucho de igualarse á los que rigen para los aceites franceses é italianos, especialmente para los primeros.

El sistema de elaboración es en general defectuoso, si bien en este punto se han logrado notables progresos en los últimos años, especialmente desde que algunas casas francesas se han establecido en el país.

Actualmente la producción del aceite representa un valor de 285.359.000 francos, cifra que indudablemente será pronto mas crecida.

Dos farmacéuticos hay desde hace pocos días al frente del despacho de la acreditada farmacia Moderna, situada en la bajada de Misericordia, circunstancia que inspira gran confianza al público. Esto unido al esmero en dar medicamentos de reconocida pureza y á la notable economía en los precios, es causa de que se vea cada día más concurrida dicha farmacia.

El censo de población

El empadronamiento que ha de efectuarse en toda España la noche del 31 del actual, es una obra utilísima de gran trascendencia é importancia para la nación y á cuyo buen éxito deben contribuir todos los ciudadanos, considerando que no se trata de un padrón parcial en el que es fácil en todo tiempo subsanar omisiones, sino de un dato estadístico que debe ajustarse estrictamente á las circunstancias que de antemano se prefijan.

Las juntas municipales del Censo, presididas como están por los alcaldes y contando con el concurso de los secretarios de los Municipios, tienen mucho adelantado para conseguir la más concienzuda exactitud en el cumplimiento de la ley, pero todas las precauciones son pocas para evitar un fracaso, que además haría inútil el excesivo gasto que originan las operaciones censales.

La inscripción de los vecinos debe verificarse casa por casa y habitación por habitación, lo mismo en poblado que en despoblado, el día prescrito y precisamente por medio de los mismos agentes encargados del reparto de las cédulas.

Toda irregularidad que en este punto se cometa será en perjuicio de la exactitud del censo, y por lo tanto de las conveniencias generales del país.

Es por lo tanto indispensable que desde un principio se fijen las juntas municipales ó de secciones en que, con arreglo á la instrucción, las cédulas han de contener todos los datos que los encabezamientos de sus casillas exigen, y no se deben admitir por dichas juntas las cédulas á los agentes repartidores, sin que estén completas y rectificadas cual corresponde, á fin de que sean clasificados en su día todos, absolutamente todos los habitantes de cada zona, en los diversos conceptos que comprenden el encabezamiento, buscando siempre la exactitud y el esmero indispensable en un servicio de tal magnitud y consideración.

Los trabajos preparatorios del Censo han de efectuarse con arreglo al art. 4.^o de la Instrucción, el día 26 del corriente mes, y en ellos deberán poner singular esmero las juntas municipales y de secciones para que el día 31 se puedan hacer las inscripciones sin aplazamiento ni omisión de ninguno de los requisitos prevenidos, para que el día 4 de Enero á más tardar se remita sin excusa alguna al presidente de la Junta provincial una nota del número de cédulas recogidas y de los habitantes que hayan resultado de la inscripción.

Como el censo general de población practicado hace diez años, por deficiencias del empadronamiento, fué anulado en varias partes, y pudiendo la carencia de este dato oficial exacto ocasionar en determinadas circunstancias, graves perjuicios para la población, á fin de que el hecho no ocurra en esta ciudad, recomendamos anticipadamente al vecindario la importancia de las operaciones censales, confiando en que las autoridades, con su celo por una parte y los vecinos dando prueba de cultura por otra, facilitarán las operaciones del empadronamiento aludido, con lo que ganarán todos los interesados.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador D. Miguel Aguado haciendo público que en uso de licencia ha salido para Madrid, quedando interinamente encargado del mando de la provincia el presidente de la Diputación provincial.

—Circulares de la propia superior autoridad interesando la busca y captura de varios soldados desertores del regimiento infantería de

Vizcaya, y la del preso fugado de la carcel de Monoyar Justo Sanz Domenech.

—La misma autoridad notifica á las partes interesadas para que puedan alegar dentro el plazo de 20 días, lo que crean mas conducente, que por el Ministerio de la Gobernacion se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada del alcalde de Solivella sobre suspensión y destitución del secretario del Ayuntamiento.

—La expresada autoridad declara franco y registrable el terreno de la mina de hierro «Sau Emilio», del término de Borjes del Campo, por haberla renunciado D. Pedro Pellegrin.

—La Dirección general de instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de lengua francesa, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, cuya provisión corresponde por concurso.

—El agente ejecutivo de Hacienda de esta capital y su partido anuncia la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á los deudores de la contribución urbana de esta capital.

—La Alcaldía de Sarreal anuncia haber instruido expediente de prófugo á los mozos Magin Plaza Cabal, núm. 29 del alistamiento; Juan Bonet Viñes y Jaime Mateu Bonet, número 11.

Y la de Santa Oliva tiene de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de esta capital citando, llamando y emplazando á Juan Bautista Masdeu (a) Prim, natural de Alforja.

El de Reus saca á la venta en pública subasta una casa situada en la calle de Castellarnau de esta capital, señalada con el número 10, propiedad de D. Modesto Fontané Escudero y D.^a Alejandra Porta Martí.

El de Vendrell una parte de terreno del término de Creixell de José Llagostera Casas, vecino de Roda de Bará.

Y el de Tortosa relaciona los relojes que fueron robados en la noche del 5 al 6 de los corrientes de la relojería de D. Manuel Climent Ferré.

—El juez municipal de Rindoms anuncia la vacante de secretario en dicho Juzgado.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante esta Sala se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Gandesa contra Matias Villagrasa, acusado de haberse apoderado de una gallina el día 26 de Mayo último en la villa de Horta.

Constituido el Tribunal por los Sres. Gomez, Lopez y Martin, y practicada la prueba, el abogado fiscal sustituido Sr. Morera solicitó la absolucion del procesado, á cuya petición se adhirió la defensa, á cargo del abogado Sr. Musté y procurador Sr. Peñarribia.

NOTAS FESTIVAS

Entre amigas íntimas:
—Hija, te digo que Enriqueta es coquetísima y de lo más inconstante del mundo. No se parece á mí, ¿verdad?
—Como que tú eres el prototipo de la fidelidad. Sólo hace dos años que te conozco y siempre te he conocido los mismos novios.

Un aficionado á la música, tan caritativo como intransigente en materia de arte, deposita una moneda de cinco céntimos en la bandeja de un violinista de «pared»:

—Tome usted, amigo mío; ¡por Dios!, deje usted de tocar el violín.
—Gracias, caballero. Debo, sin embargo, advertirle, que con contratas como la que usted me proporciona, no tiene nadie derecho á exigirme que me retire del mundo artístico.

Piave quiere burlarse de Gedeón porque ignora en absoluto la Geografía, y le dice:

—En las provincias del Norte hace siempre frío. En Sevilla, por ejemplo, no se puede vivir.
—¿Pero Sevilla está al Norte?
—Está claro, hombre.
—Pues será de pocos días á esta parte, porque aún no hace dos semanas no lo estaba.

ADIVINANZA

¿Qué es aquello que cuanto mas se le quita más grande es?
La solución en el número próximo.

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Se venden 150.000 barbados-Rupestris Lot y 10.000 Riparia Gloria, sanos, muy desarrollados y sin filoxera, del vivero sito al Oeste del Serrallo, lindante con el Francolí y el mar.

No se dan ni remiten prospectos. Informarán en dicho vivero y en la calle de Apodaca, núm. 44.—Tarragona.

HERPES Sarna Escrofulas y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. —Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS ALIVIO INSTANTANEO. No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia. BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.
En Tarragona: principales farmacias.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. Uriach y C.^a, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, D. Daniel Virgili. SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los DESINFECTANTES. En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando «PAPEL DE ARMENIA». Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a — BARCELONA

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios, á precios convencionales. En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen. Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS. Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc. Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos. TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCION Á LOS QUINCE MINUTOS SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS